

Columnas

viernes, 25 de octubre de 2019



PUNTO DE VISTA

Por María de los Ángeles Rivera



jueves, 24 de octubre de 2019



Receta de crecimiento sostenible

Puerto Rico tiene ante sí, la mejor receta para lograr un crecimiento económico sostenible. Ese crecimiento será la base para posicionarnos más alto a la hora de evaluar nuestra competitividad con otras jurisdicciones del mundo. Para lograrlo, todos los sectores, privados, públicos y organizaciones sin fines de lucro necesitan alinear objetivos, metas y estrategias.

Y ¿cuáles son los ingredientes de esta receta? Los componentes más importantes son: un programa de incentivos industriales robusto y probado, las Alianzas Público Privadas, los fondos del CBDGR que tarde o temprano recibiremos como parte del proceso de recuperación después de las tormentas de 2017 y el programa de zonas de oportunidad impulsado por legislación federal y local (QOZ). También debemos añadir otros ingredientes, por ejemplo, nuestra ubicación geográfica, nuestra gente, nuestra conexión con Estados Unidos y América Latina.

Las Zonas de Oportunidades Cualificadas (QOZ, por sus siglas en inglés), son sectores de bajos niveles de ingresos que han sido designados como tal. El objetivo del programa es incentivar la inversión en estas áreas a través de beneficios fiscales para los inversionistas: diferimiento de la contribución sobre ingresos y exclusión de las ganancias de capital que se realizan y a su vez se reinvierten en negocios y proyectos en las QOZ. Se designaron alrededor de 8,700 zonas, de las cuales 863 están en Puerto Rico. Con el fin de cumplir con la legislación federal y proporcionar incentivos adicionales para aumentar la ventaja de invertir en las QOZ de Puerto Rico, el pasado 14 de mayo de 2019 se firmó la Ley 21-2019. Las disposiciones de esta ley que más tarde fueron incorporadas en el Código de Incentivos de Puerto Rico, prevén aquí beneficios tributarios similares para los inversionistas locales y extranjeros en relación con el diferimiento y exclusión de ciertas ganancias de capital si la propiedad se encuentra en la isla. Además, establece un nuevo programa de incentivos para proyectos que son designados como proyectos prioritarios y que no son elegibles para ningún otro programa de incentivos en Puerto Rico.

Los partidarios de las QOZ enumeran varios beneficios de invertir en las zonas y estos serán diferentes dependiendo del papel que se esté desempeñando: inversionista, fondos, desarrolladores y comunidades.

Por otro lado, los críticos del programa plantean varias situaciones que pueden surgir, incluyendo la gentrificación. El diccionario Merriam-Webster define la gentrificación como "el proceso de reparación y reconstrucción de casas y negocios en un área de deterioro (como un vecindario urbano) acompañado de una afluencia de clase media o personas afluentes y que a menudo resulta en el desplazamiento de residentes actuales, por lo general más pobres". El objetivo del programa es precisamente generar crecimiento económico y desarrollo en las áreas designadas, pero esto puede generar desplazamiento ya que, si no se incrementan los niveles de ingresos de los residentes actuales, estos no pueden pagar los nuevos precios.

La estrecha colaboración entre todas las partes involucradas es vital. Ya estamos viendo ejemplos de desarrollos en los Estados Unidos, donde uno de los requisitos es proporcionar vivienda asequible a los residentes de esas zonas mientras aumenta sus niveles de ingresos y mejora su vecindario. Ahí se sustituye el término gentrificación por revitalización.

Nuestra receta local atraerá a inversionistas en busca de proyectos que generen los beneficios que están buscando. Todos los sectores deben trabajar juntos para obtener los mejores resultados para ellos, pero sobre todos y lo más importante, lo mejor para Puerto Rico y su gente.

Otras columnas de María de los Ángeles Rivera

TAGS:

[Economía](#) [vivienda asequible](#) [inversión](#)

 Ver 0 comentarios



Sobre este columnista

La autora es socio de contribuciones y directora de IBC Kevane Grant Thornt y miembro de la Junta de directores de la Asociación de Constructores .

Newsletter de Opinión

Regístrate para recibir el newsletter gratuito de Opinión.

QUIERO REGISTRARME

Más Columnistas

- Amaury Malavé
- Tomás Torres Placa
- Mabel M. Figueroa Pérez
- Carlos E. Díaz Olivo
- Mabel T. López Ortiz